

PRONTUARIO

TÍTULO: Problemas sociales

CODIFICACIÓN: TSO 209

PRERREQUISITO: N/A

CRÉDITOS: 3 créditos | 45 horas contacto |1 término

DESCRIPCIÓN

En este curso se estudian la conceptualización de la cuestión social, la relación existente con la categorización del concepto problema social y los dilemas éticos, económicos y socio políticos subyacentes a la realidad social contemporánea, principalmente la puertorriqueña. El curso está diseñado para fomentar en el estudiantado la reflexión, análisis y discusión sobre la cuestión social, partiendo de una perspectiva holística, crítica y transdisciplinaria. Se espera que los/as estudiantes puedan explicar la realidad puertorriqueña mediante el desarrollo de las destrezas de pensamiento crítico que les permite pensar sobre los discursos que legitiman los saberes en la sociedad, partiendo de las perspectivas de los derechos humanos y de lo que se considera el bien común. El curso es uno electivo, dirigido a estudiantes de cualquier disciplina.

JUSTIFICACIÓN

La coyuntura social imperante en sociedades como Puerto Rico requiere de los/as estudiantes el desarrollo de una compresión crítica acerca de los fenómenos sociales actuales para que asuman posiciones que hagan posible la solución de los problemas sociales contemporáneos, desde la defensa y promoción de los derechos humanos. Este curso permite al estudiantado analizar de manera científica, crítica y discursiva dichos fenómenos en relación con las fragmentaciones diarias de las sociedades cosmopolitas, y asumir responsable y creativamente su ética ciudadana. También, el curso le provee la oportunidad de escudriñar y reflexionar sobre la categoría de problemas sociales, subyacente a la cuestión social, y su relación con la vulneración de los derechos humanos.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante la siguiente competencia institucional:

Cuestionamiento crítico

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

- 1. Explicar la relación entre las categorías cuestión social y problema social.
- 2. Comparar los conceptos, las teorías, los procesos y las investigaciones relacionadas con los problemas sociales contemporáneos.
- 3. Analizar críticamente la aplicabilidad de los modelos teóricos y filosóficos estudiados en clase a las realidades vividas en sociedades contemporáneas.
- 4. Examinar críticamente la información, conceptos, teorías y métodos que se derivan de múltiples disciplinas para conocer la realidad social y promover la justicia social, económica y los derechos humanos.
- Identificar las interconexiones globales de opresión (discrimen y estigmatización) y violaciones de derechos humanos manifiestas en los problemas sociales estudiados.
- 6. Desarrollar una visión integrada y amplia del entorno social en el cual se operacionalizan los derechos humanos.
- 7. Proponer prácticas que promuevan los derechos humanos, la justicia social, económica y ambiental.

CONTENIDO

- I. Introducción: Base filosófica, teórica y conceptual
 - A. ¿Qué se entiende por problemas sociales y los dilemas de conceptualización y definición de las realidades sociales?
 - 1. La categoría de problema social
 - 2. La cuestión social
 - 3. La cuestión social, la metodología de investigación y la conceptualización paradigmática.
 - 4. La mirada transdisciplinaria
 - B. Conceptualización filosófica/sociológica
 - 1. Conceptualización y el desarrollo del pensamiento crítico
 - 2. Perspectiva estructuralista funcionalista y teoría general de sistemas

- 3. Teoría de conflictos y perspectivas de la dependencia del poder
- 4. Teorías críticas
- 5. Perspectivas postmodernas
- 6. Perspectivas de derechos humanos
- II. Trayectoria socio económica y política de los problemas sociales
 - A. Modernidad/ post modernidad
 - B. Mundialización y neoliberalismo
 - C. Crisis del estado benefactor y las políticas de dependencia
 - D. Análisis desde los derechos humanos
 - Vulneración de derechos a partir de la diversidad humana, la exclusión y el privilegio
 - 2. Comparación entre diversos modelos económicos, sociales y políticas
- III. Problemas sociales contemporáneos
 - A. Pobreza y educación
 - 1. Perpetuación de la pobreza, educación y los estilos de vida distintos al reconocimiento de los lazos sociales: discriminación y exclusión por clase social, etnia, raza, género, edad, orientación sexual, entre otros.
 - 2. Pobreza y poder
 - 3. Pobreza e identidad de la sociedad puertorriqueña
 - 4. Problemas de sustentabilidad ambiental
 - B. La salud y la cuestión social: Tendencias estigmatizantes en su operacionalización
 - 1. Vejez
 - 2. Migración
 - 3. VIH/ SIDA
 - 4. Personas sin hogar
 - 5. Las comunidades de contrastes
 - 6. Comunidad LGBTTTQ
 - Salud Mental
 - C. Manifestaciones de violencias
 - 1. La colonia como eje promotor de la violencia
 - 2. Criminalidad
 - 3. Políticas punitivas
 - 4. Narcotráfico
 - 5. Violencia de género

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

Mapas conceptuales

- Grupos de discusión
- Discusiones en panel
- Presentaciones individuales y grupales
- Reflexiones escritas
- Conferencia interactiva
- Estudio de casos
- Participación actividades de concienciación de problemas sociales o de promoción de derechos humanos

EVALUACIÓN

Composiciones	20%
Trabajos parciales	20%
Presentaciones orales	25%
Participación	10%
Proyecto o examen (final)	<u>25</u> %
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Berger, P., & Luckmann, T. (1967). rev Anchor Book Doubleday & Company, Inc.

Beuchot, M., & Saldaña Serrano, J. (2017). Derechos humanos y naturaleza humana.

Dgdc-UNAM

Del Valle, A. (2008). Estado, ciudadanía y bienestar. Docuprint.

De Jesús Dávila, A. (2018, 20 de marzo). *La agenda 2030 para el desarrollo sostenible: Reflexiones para el trabajo social en Puerto Rico* [Ponencia sin publicar]. Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.

De Sousa Dos Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el saber.

Ediciones Trilce.

Drucker, P. (1999). Las nuevas realidades. Editorial Sudamericana.

- Fanon, F. (1986). Los condenados de la tierra. Fondo Cultura Económica.
- Feliciano Giboyeaux, I. (2019). Hacia una práctica transformadora en trabajo social: Implicaciones para la defensa de los derechos humanos y sociales. Autora.
- Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad (Vol. 1). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad (Vol. 2). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad (Vol. 3). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996). El sujeto y el poder. *Revista de Ciencias Sociales Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria*, 12. 7-19.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno Editores.
- Fríase, G. (1996). La diferencia de los sexos. Ediciones Manantial.
- Gándara Carballido, M. (2019, julio). Los derechos humanos en el siglo XXI: Una mirada desde el pensamiento crítico. CLACSO.
- Gergen, K. (1999). An invitation to social construction. Sage Publications.
- Giddens, A. (1997). Política, sociología y teoría social: Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Paidós
- Giddens, A. (2000). Desviación y delito. En *Sociología* (pp. 229-276). Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2014). *Problemas centrales en teoría social: Acción, estructura y contradicción en el análisis social*. Prometeo Libros. https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/190272
- Gómez Contreras, S. (2015). La cuestión social y su articulación con el trabajo social. *Tabula Rasa*, (22),285-305. https://www.redalyc.org/articulo.goa?id=39640443014
- lamamoto, M. (1997). Servicio social y división del trabajo. Cortez.
- lamamoto, M. (2003). El servicio social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional. Editorial Cortez.

- lanni, O. (1996). Teorías de la globalización. Siglo XXI.
- Mallardi, M.W. & Fernández, E.N. (2019). Cuestión social y políticas sociales: crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. PUKA Editora.
- Meléndez H. (2011). El mendigo que se creía rico. En, Sobrevivencia, pobreza y "mantengo". La política asistencialista estadounidense en Puerto Rico: el PAN y el TANF. (pp. 21-37). Ediciones Callejón.
- Moral Jiménez, M. (2017). Conceptos básicos del paradigma de la complejidad aplicados a la cuestión del método en Psicología Social. *Summa Psicológica*, 14(1). 12-22. https://www.reshearchgate.net/publication/332747549
- Morin, E. (2003). El pensamiento complejo. Campo de Ideas.
- Netto, J. (2002). Reflexiones en torno a la cuestión social. *En nuevos escenarios y práctica profesional: Una Mirada crítica desde el trabajo social*. Editorial Espacio.
- Ornelas Huitrón, A. M. D. L. Á. (2022). *Pedagogías de la degradación humana: ¿cómo llegamos a eso?* Plaza y Valdés, S.A. de C.V. https://elibro.net/es/lc/sagrado/titulos/225035
- Payne, M. (2020). How to use social work theory in practice: An essential guide. GB: Policy Press.
- Payne, M. (2016). *Modern social work theory* (4th ed.). Oxford University Press.
- Quiñones Rosado, R. (2010). Consciousness in action: Toward an integral psychology of liberation & transformation.
- Rey, C. A. (2010). La trata de personas en Puerto Rico: Un reto a la invisibilidad. Ricky Martin Foundation, Universidad de Puerto Rico, The Protection Project SAIS & John Hopkins University.
- Rey, C. A. (2014). *La trata de personas: Una forma moderna de esclavitud en Puerto Rico*. Ricky Martin Foundation & Universidad de Puerto Rico.
- Rivera de Alvarado, C. (1986). *Lucha y visión de un Puerto Rico libre*. Edición Trina Rivera de Ríos.

- Rodríguez Roldán, N. (2014). Pobreza en Puerto Rico: Una mirada desde las experiencias de las personas que habitan sectores empobrecidos. Publicaciones Puertorriqueñas.
- Rosa Pagaza, M. (2001). La intervención profesional en relación a la cuestión social:

 El Caso del trabajo social argentino. Editorial Espacio.
- Stinglitz, J (2012.). The price of Inequality: How today's divided society endangers our future. WW Norton & Company.
- Torres Rivera, L.M., López Sierra, H., & Giusti Cordero, J. (2016). *Ciencias sociales:* Sociedad y cultura contemporánea. Publicaciones Gaviota.
- Varas, N., Marqués, D., Rodríguez, S., Burgos, O., & Martínez, A. (2011). *La religión como problema social en Puerto Rico*. Terranova Editores
- Varas Díaz, N., & Cintrón Bou, F. (2007). Estigma y salud en Puerto Rico:

 Consecuencias detrimentales de lo alterno. En *Estigma y salud en Puerto Rico:*Consecuencias detrimentales de lo alterno, (pp. 1-33). Publicaciones

 Puertorriqueñas.
- Velilla, M. (2002). Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo: Corporación para el uso del desarrollo complexus. Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior UNESCO.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Amnistía International https://www.amnesty.org/en/

Comisión de Derechos Civiles https://cdc.pr.gov/Pages/default.aspx

Human Rights Watch https://www.hrw.org/

National Organization for Women https://now.org/

The Foundation for Critical Thinking https://www.criticalthinking.org/

Objetivos Desarrollo Sostenible

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Periódico Post Antillano https://elpostantillano.net/

Periódico 80 grados https://www.80grados.net/tag/puerto-rico/

Unidos por los derechos humanos https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca http://biblioteca.sagrado.edu/

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | 2023